



En el marco del Día Nacional de la Mediación y los 25 años de la Ley de Arbitraje, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza desarrolló una Casa Abierta, con mesas informativas, actividades artísticas y culturales.

“La Mediación evita que las personas usen métodos jurídicos que les lleva a la confrontación, este método alternativo garantiza los derechos y mejora las relaciones sociales de la ciudadanía”, manifestó Carlos Medina, Director (S).

La utilización de este método alternativo, en Pastaza, en lo que va del año 2022 ha logrado un ahorro de 72 mil dólares. Además, de las 275 causas ingresadas, el 100% llegaron a acuerdos.

La Mediación busca descongestionar la carga procesal en las unidades judiciales. A través de esta vía se pueden conocer causas en materia de Familia, Civil, Laboral, Tránsito y Tributario.

En Pastaza funciona uno de los 140 Centros de Mediación a nivel nacional.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACION